

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11373 *Resolución de 20 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 63, de 31 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias de los procesos selectivos para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliares de Estancias Diurnas del centro de día en régimen de personal laboral fijo, mediante proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal de larga duración por el sistema de concurso de méritos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» núm. 73, de 18 de abril de 2023 se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes al desarrollo de esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web municipal www.madrideos.es y en su sede electrónica <https://sede.madrideos.es>, en los términos establecidos en las bases reguladoras de las convocatorias.

Madridejos, 20 de abril de 2023.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.